

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Número y Hoja 10 céntimos

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Jueves 12 de Abril de 1917

Año IX.—Número 2.993.

Con censura eclesiástica

SOBRE LA CRISIS

Puede el baile continuar...

Puede estar satisfecho Romanones, con haber dejado reducida la censura a los comentarios de guerra. Ya no impide ésta que se hable de crisis. ¿Y qué? Con dos palabras del Conde y una gaceta del *Diario Universal* queda deshecho todo el castillo de naipes elaborado en un momento por el ostensible deseo de cambio ministerial que se advierte en toda la opinión pública. ¡Ojalá sea así!

Que si Allucemas, que si Dato, que si Weyler... Políticos que se apresuran a regresar a Madrid. Nada, todo eso es nada. El Conde continúa y continuará hasta que se canse, aunque García Prieto dé a entender que el partido liberal no lo está, y los amigos del ilustre D. Valeriano digan que éste se resiste a aceptar el poder, pero que si la Corona lo demandara haría un sacrificio.

La verdad es que si en esta ocasión no sube Weyler, no sabemos para cuándo son los Gabinetes de fuerza. En plena suspensión de garantías, aunque con una tranquilidad a tono con los días espléndidos que comenzamos a disfrutar, mejor estaba Weyler al frente del Gobierno que no el *travieso* conde. Pero éste sigue corrompiéndose las oraciones mientras se apresuran a regresar a la corte. Besada, Bugallá, Maura y La Clerva.

Para este viaje pueden prescindir de las alforjas. Estas las tiene el conde y no las suelta ni a tres tirones. Alba tira de un extremo y Gasset de otro y así se restablece el equilibrio. Por más que el conde no necesita equilibrio para gobernar, ni que las extremidades se hallen en condiciones.

Con la suspensión de garantías, nos decía un ministerial comentando el sueldo de *La Tribuna*, hay Romanones para rato. La prueba está en que todas las hipótesis de crisis se basan en el supuesto mal humor de D. Alvaro, y no en improvisaciones, desaciertos y carestía de la vida.

Efectivamente, aquí la única que admite es la Junta Central de subsistencias, porque ya carece de base para operar, a pesar del trigo argentino y de la prohibición de que se exporten las patatas timpánas para que sustituyan los ganados, a falta de las lentejas que contienen ciertos principios nutritivos semejantes a los de la carne, según aseguran los químicos.

Y esto es lo único que de la crisis puede decirse, porque si en Madrid andan desorientadas las gentes, según aseguran los corresponsales, que sucederá en Cádiz, donde no podemos consultar a Brcas ni a Alcalá Zamora? Ya veremos lo que nos dice después el telégrafo y el teléfono.

Un compañero a quien leo estas cuartillas me dice: no se canse usted, dentro de diez años habrá salido Romanones.

No tanto, no tanto, le replico; pero no cabo de ese tiempo, lo tendremos otra vez en el poder, dispuesto a seguir laborando por nuestra felicidad... a pesar de que hasta el *Heraldo* recibido ayer en Cádiz sostenía que el Gobierno actual ha fracasado y que vivimos en una situación interina.

Leónidas.

EL CONFLICTO DEL CARBÓN

Por el Sr. Alcalde de esta capital D. Manuel García Noguero, se ha enviado la siguiente instancia al Excelentísimo Sr. Presidente del Comité ejecutivo de Subsistencias.

«Excmo. Sr.:
D. Manuel García Noguero, Alcalde por S. M. de la ciudad de Cádiz, en nombre y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de dicha capital, a V. E. atentamente expone:

Que ajustada a los precisos términos de la R. O. de 14 de Diciembre de 1916 (*Gaceta* del 16) ha formulado ante esa presidencia una instancia en Febrero último la representación de los Sres. Lebón y Compañía, que tienen a su cargo la Fábrica de Gas y Electricidad en la población repa-

Consta en aquella la petición de la hulla necesaria para su industria en 1917 a los precios tasados, la imposibilidad de proveer actualmente del

carbón inglés que antes contrataba la Empresa, por la escasa producción de las minas españolas para el gran consumo necesario, y el conflicto que podría traer la privación del artículo para el alumbrado público, el servicio doméstico y los demás que subsiste la Compañía.

Este último peligro, el de semejante conflicto, ha hecho que el Ayuntamiento gaditano, celoso siempre de cuanto a sus administrados interesa y al mejor desempeño de toda actuación local, le ha inducido a adoptar las posibles limitaciones en algunos de aquellos fluidos, y le convence además de que debe apoyar la petición de los señores Lebón y Compañía, lo cual verifica en el presente acto, y suplica a V. E. se sirva unir la presente instancia a la de aquellos señores, teniendo aquí por reproducidos, además de las razones brevemente expuestas, cuantos argumentos y datos han presentado, y acordando como solicitó la representación de la Compañía y es de justicia estricta y digna de esa presidencia.

Cádiz para Madrid a once de Abril de mil novecientos diez y siete.

POR LA PROVINCIA

Suscripción de "El Correo de Cádiz" a favor de los damnificados

	PTAS.
Suma anterior	4.801'00
27.ª lista	
D. Juan Parodi	2
D. Manuel Guerrero	2
D. Guillermo Amiguet	2'50
D. Manuel Alfonso	2
D. Antonio Lucio	2
D. Juan Antonio Lucio	2'50
D. Luis F. de Castro	2
D. Antonio Suárez Pérez	2
D. Manuel Custoya	2
D. Juan Güell	2
Sres. González y Cabeza	2
D. José Cuadrado	2'50
Orfeón Gaditano	5
D. Federico Sahagún	5
D. Juan García Sola	5
D. Francisco García Sola	5

PESETAS 4.846'50

Cádiz 11 Abril 1917.

Instituto General y Técnico DE CÁDIZ

EXÁMENES DE INGRESO

Podrán solicitarlo, desde el día 1.º al 30 del corriente mes:

1.º Los que tengan 10 años cumplidos.

2.º Los que no teniendo los diez años cumplidos al solicitarlo, justifiquen que los cumplen antes del 1.º de Junio, fecha en que comienzan los exámenes.

3.º Los que teniendo nueve años, no hayan cumplido los 10, entendiéndose que tanto para éstos como para los comprendidos en el número anterior, se considera el examen como anticipo del de Septiembre, y que por tanto, no podrán repetir en este último mes el examen si fueran suspensos en Junio.

Nota.—Los alumnos comprendidos en los casos 1.º y 2.º podrán solicitar si así lo desean, juntamente con el examen de ingreso, el de asignaturas.

Derechos que deben abonar los que soliciten ingreso.

En papel de pagos al Estado, 5 pesetas.

En metálico por derechos de expedientes, 2'50.

Un timbre móvil de 0'10.

Enseñanza no oficial.—Convocatoria.

—Abril 1917.—Estudios del Bachillerato.

La matrícula para esta enseñanza podrá hacerse desde 1.º al 30 del corriente mes de Abril.

Las horas de oficinas para este efecto serán de 9 a 11, los días lectivos.

Los alumnos que soliciten matrícula abonarán por cada asignatura, excepto en Caligrafía, Dibujo y Gimnasia, los derechos siguientes:

En papel de pagos al Estado, por derechos de matrícula y académicos, pesetas 10; por derechos de examen, 2; y en metálico, por derechos de expediente, 2'50.

Las asignaturas de Caligrafía, Dibujo y Gimnasia, abonarán en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y académicos, una peseta; por derechos de examen, 1 en metálico; id. id. por expediente, 2'50.

Abonarán además los alumnos del Bachillerato, dos timbres móviles por asignatura, más dos por alumno.

En la Secretaría de este Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de examen, a las que deberá adherirse una póliza de a peseta.

Los cursos de Gimnasia serán aprobados mediante certificación para cada curso suscrita por el profesor privado, con el V.º B.º del profesor oficial.

Lo que de orden del Sr. Director se hace presente para conocimiento de los interesados.

El Secretario, Manuel Guerrero.

ECOS DE SOCIEDAD

La Sinfónica

Continuaron anoche en la Real Academia de Santa Cecilia los ensayos del concierto que se organiza y en el que se dará a conocer parte del programa de los que dará en nuestro Gran Teatro la Sinfónica madrileña.

La fecha de la velada en la Academia, no estaba aún fijada anoche.

El pedido de localidades para los conciertos, progresa notablemente, permitiéndonos augurarles el mismo éxito brillante del año anterior.

Distintivo viajero

En automóvil marchará hoy a Algeciras, acompañado del arquitecto municipal de Madrid Sr. Abreu, el sabio Dr. D. Manuel de Tolosa Latour, que pasó el día de ayer entre nosotros.

Deseamos feliz viaje.

De teatros

En el Teatro Principal continuó anoche con éxito la compañía acrobática que allí actúa.

Para esta noche, día de moda, se anuncia un programa variado.

Geomástica

Celebra hoy sus días, nuestro compañero en la prensa D. Julio Moro Morgado.

Nuestra felicitación.

Infermos

Mejora notablemente en su enfermedad, el ilustrado comandante de Infantería D. Joaquín Turné y Siloniz.

Se encuentra enfermo, el capitán de fragata D. Waldo Seris.

Celebraremos la pronta mejoría de los pacientes.

Tema de hábito

Tomó el hábito de religiosa en el Convento de Dominicas de Santa María la Real, de Sevilla, la distinguida Srta. Magdalena de San Juan.

En la ceremonia ofició el presbítero D. Sabas Pérez Torezano, director de las Escuelas Pías de San Luís, por ausencia del Ilmo. señor Dean.

Religiosos

Se encuentra en Jerez de la Frontera, el R. P. Superior de los Dominicos Fray Isidoro Ruiz.

Hoy marchará a dicha ciudad el R. P. de la misma Orden, Fray Eugenio Pérez.

Héro nosotros

Se encuentra en Cádiz el diputado provincial don Antonio Aparicio.

Desde Madrid

Se halla en Madrid el marqués de Peralta, ministro de Costa Rica en París y en esta corte.

Le ha sido concedida la cruz de caballero de Isabel la Católica al distinguido artista don José Padró Grané.

Para los últimos días de Abril está concertada la boda de la bellísima señorita María de los Angeles Rosillo y Ortiz de Cañabate, con el distinguido letrado don Manuel Gallego de Amar de la Torre.

S. M. el Rey ha concedido un premio a la comisión de festejos de Lucena para la tómbola organizada a beneficio de las fiestas de Nuestra Señora de Araceli, y otro a la Cámara de Comercio de Córdoba para la Exposición regional andaluza de aceites.

Recomendamos a nuestros lectores den a leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de esta modo a la propaganda de la Buena Prensa, tan recomendada por todos los Sres. Frelados.

Vulgarización científica

FATIGA CEREBRAL

—Tiene usted razón, doctor, el abuso del trabajo intelectual y mi espíritu ha llegado a cansarse. Indudablemente, que lo es esto de que yo me quejo es debido al *surmenage*.

—Agradezco a usted que así lo reconozca, dije a mi cliente, pero con su amabilidad no elude usted el que yo le rependa por una herejía de decir. El espíritu es incansable; lo susceptible de cansancio es el cerebro, órgano material, mediante el cual se manifiestan y traducen al mundo físico nuestras psíquicas actuaciones.

Está usted en el caso de un ginete impaciente que hostiga su caballo hasta reventarlo. Es necesario ser prudente, puesto que no disponemos de cerebros de recambio y haciendo trabajar con exceso de tiempo e intensidad al único que Dios nos dió, estamos expuestos a quedarnos a pie fracasando en nuestro viaje.

Cada acto psíquico ejercido necesariamente por mediación de nuestro cerebro, tiene que ser intermitente, so pena de fatigarlo en demasía. El corazón, que parece forzado a constante actividad, pues no cesa de latir durante toda la vida, descansa entre latido y latido.

También descansa el cerebro durante el sueño y este descanso es más necesario que los alimentos para la conservación de nuestra existencia. Mas pronto nos moriremos por falta de sueño que de hambre.

La meditación continúa; la *fatal manía* de pensar agota rápidamente nuestras fuerzas. Obsesionados por esa idea fija, enlaquecemos rápidamente o llegamos a un grado de obediencia que denota bien claramente la perversión de nuestras funciones nutritivas.

Una vez agotado el potencial de nuestras células cerebrales nos encontramos en el caso del perro de Goltz, que vivió diecinueve meses con el cerebro extirpado. Este pobre animalito perdió todas sus iniciativas; para que comiese era necesario meterle la comida en la boca; bebía cuando sumergía su hocico en el agua y para que anduviese era preciso empujarlo.

En los manicmios he visto casos de agotamiento cerebral absoluto, que constituían la etapa final de una serie de agotamientos parciales producidos por exceso de fatiga cerebral, agravada por el insomnio y la excitación continuada. Nada tan triste como la contemplación de estos enfermos que viven exclusivamente a expensas de su enervación medular, moviéndose como autómatas.

La chochez (idiotismo senil) es una consecuencia de la mala administración de nuestras funciones cerebrales. El sueño no basta para el descanso del cerebro ni puede ser completamente regenerador si durante el día abusamos del trabajo intelectual.

La variedad de ocupaciones es provechosa (nada perjudica tanto como la monotonía) pero tampoco proporciona el debido descanso. Suspender el estudio de una cuestión para engolfarse en una partida de ajedrez no es más que un cambio de excitación. Cualquier clase de trabajo mental (pensar, discutir, recordar) ejercido sin interrupción durante una hora, eleva una décima la temperatura del cuerpo y aumenta la cantidad de sangre en los vasos cefálicos *ubi stimulus, ibi affluxus*.

Para dar descanso al cerebro durante la vigilia, es indispensable buscar una versión de las que no exigen pensar, algo que solicite hacia el exterior toda nuestra atención. La lectura no es recomendable más que como mal menor. Distraerse de un estudio serio leyendo frivolidades literarias alivia un tanto el pensamiento, pero continúa cansando la vista sin contar con que la más frívola y vana de las lecturas puede servir de núcleo a hondas meditaciones.

La música es una distracción más razonable siempre que, por asociación de ideas, no traiga a la memoria recuerdos emocionantes. Yo no encuentro distracción más adecuada para el reposo cerebral que la pintura. Pintando, huelga el pensamiento y se divide la atención entre varias cosas que están fuera de nosotros; contemplamos extensos horizontes (hablo de la pintura en el campo) y tan pronto fijamos la atención en los pálidos tintes de una lejanía, como en los tonos vigorosos de un primer

término donde la luz modela todas las bellezas de la línea.

Combinar los tres colores fundamentales buscando armonías cromáticas que nos den la ilusión de las distancias es una labor que llega a interesarnos hasta el punto que dejemos apagar la pipa. El cinematógrafo es aceptable recurso a condición de que la película se desarrolle en sitio pintoresco; no tenga carácter demasiado trágico y se abstenga el espectador de leer los rotulitos que documentan el argumento.

También recomiendo a usted la conversación con personas ingenuas a las cuales debe de hablar precisamente de aquello que no entiendan, pues, a un labriego háblele usted de política y a un político de agricultura; porque si se mete a cada uno de ellos en el terreno de su especialidad, son capaces de poner cátedra y entonces ¡adiós mi dinero!

Una de las conversaciones que menos huellas pueden producir en el espíritu es la relativa a cuestiones taurinas... Cuando no se puede disponer de un torero, se busca en los periódicos la reseña de las corridas y las informaciones referentes a este asunto. Leyéndolas, nada se aprende, pero después de todo, eso es lo que precisamente nos proponemos y además siempre se adquiere una cultura de carácter muy racional e indispensable para sostener conversación con el barbero que nos afeita.

Quiero terminar mis consejos con otra pequeña reprimenda. No use usted la palabra *surmenage*. *Surmenage* es un verbo francés expresivo del acto de rendir de fatiga a las bestias de carga, obligándolas a caminar aprisa durante mucho tiempo y como usted comprenderá no es buen calificativo para expresar el cansancio del más noble de nuestros órganos.

Dr. Juan López de Rego.

Abril, Madrid 1917.

LOS CONCIERTOS DE LA Orquesta Sinfónica de Madrid EN EL GRAN TEATRO

Se ha conseguido de la Sociedad de Tranvías de Cádiz a San Fernando, que después de terminarse los conciertos las noches del domingo 15 y lunes 16, establezcan un servicio para regresar a San Fernando las muchas abonadas de la vecina ciudad que tan amante son de la música.

Como en años anteriores, en la Real Academia de Santa Cecilia se celebrará un concierto en el que tomarán parte los profesores y alumnos, que sirva de preparación a las que en el Gran Teatro tendrán lugar los referidos días 15 y 16.

El abono se cerrará definitivamente el viernes, pudiendo desde el sábado encargarse las localidades del domingo y lunes, en el establecimiento de música del Sr. Parodi ese día y el domingo por la mañana.

El abono excede al de los años anteriores, como se esperaba de este culto público.

El programa del concierto del viernes 13, a las nueve, será:

PRIMERA PARTE

- 1.º Egenont.—Overtura.
- Para piano y orquesta de cuerda, por las Srtas. Angeles Gutiérrez Marmolejo, Ana Güell y alumnos de la clase de D. Antonio de Rivas.
- 2.º Cuarta sinfonía—Tschaiowsky.
- I. Andante sostenuto.
- II. Andantino urmodio di canzona.
- III. Scherzo.
- IV. Finale.

Para piano, por la Srta. Ana Güell.

SEGUNDA PARTE

Tercera sinfonía (Heróica).—Beethoven.

- I. Allegro con brio.
- II. Marcha fúnebre.
- III. Scherzo.
- IV. Finale.

Para tres pianos, harmonium y orquesta, por las señoritas Francisca Rubio, Gutiérrez, Marmolejos, Güell, María Luisa Ariza, Andrea Rivera,

Catalina Cabezas y el señor Gálvez (D. Camilo).

TERCERA PARTE
1.º «En las Estepas de Asia Central».—Borodin.

Para piano, harmonium y orquesta, por las señoritas Ariza, Rubio y Gálvez (D. Camilo).

2.º «Triana».—Albéniz.

Para piano, por la señorita Gutiérrez Marmolejo.

3.º «Tanhauser» (Overtura).—Wagner.

Para dos pianos y harmonium, por las señoritas Rubio, Gutiérrez Marmolejo, Güell y Ariza y el señor Gálvez (D. Camilo).

El concierto se celebrará a las nueve en punto de la noche y será dirigido por el director de dicho Centro, don José Gálvez.

De Carabineros

Recompensa merecida

Como verán nuestros lectores, han sido recompensados el teniente de Carabineros de esta Comandancia D. Fernando Medina y fuerza a sus órdenes, que prestaron meritosísimos servicios cuando el incendio del vapor noruego *Libra*, de cuyo siniestro dimos cuenta oportunamente.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden: «Excmo. Sr.: En vista de la propuesta de recompensas que cursó V. E. a este Ministerio con escrito de 22 de Febrero último, formulada a favor del primer teniente de este Instituto, D. Fernando Medina Sánchez, un cabo de mar y nueve individuos de tropa, todos de la Comandancia de Carabineros de Cádiz, por los distinguidos servicios prestados con motivo de la extinción de un incendio ocurrido en el vapor noruego *Libra*, en la bahía de dicha plaza,

El Rey (q. D. g.) por resolución de 28 del actual, ha tenido a bien conceder al citado oficial la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de su actual empleo, hasta su ascenso al inmediato, como comprendido en el art. 23 del Reglamento de Recompensas en tiempo de paz, en relación con el 19 del mismo.

Al propio tiempo se ha servido Su Majestad otorgar al personal de tropa propuesto que figura en la siguiente relación, las recompensas que en ella se expresan, con sujeción a lo prevenido en los artículos 6.º del Reglamento de Recompensas en paz y en guerra para las clases de tropa y 1.º del Real decreto de 22 de Septiembre de 1923 (C. L. núm. 192).

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 31 de Marzo de 1917.

LUQUE.

Sr. Director general de Carabineros.

Relación que se cita

Cabo de mar, José Navas Gallud Montesinos, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada con 750 pesetas al mes, hasta su ascenso a sargento.

Carabinero de mar, José Navas Gil, cruz de plata del Mérito Militar con distintivo blanco, pensionada en 250 pesetas al mes, hasta su ascenso a sargento.

Otro, José Viudes García, id. id. id.

Otro, Jerónimo Muñoz Fortes, id. id. id.

Otro, Antonio Torres Gómez, id. id. id.

Otro, Miguel Belmontes Cintas, id. id. id.

Otro, Miguel Rodríguez Gutiérrez, id. id. id.

Otro, Francisco Díaz Montilla, id. Carabinero de Infantería, Andrés Gómez Alonso, id. id. id.

Otro, Vicente Manzano López, id. id. id.

SANTA CUEVA

Cantos al Sgo. Corazón de Jesús

Día 13 a las 8, Misa de Comunión General del Apostolado de la Oración.

Por la tarde a las siete y media, Exposición de S. D. M. Rosario; conferencia, por el R. P. Tiburcio Arnáiz (S. J.) acto de Consagración Bendición y Reserva.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAMA Y TELÉFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Los franceses rechazados en el Oise y los ingleses derrotados cerca de San Quintín.-18 vapores, 7 veleros y 2 pesqueros a pique.-Cuestiones nacionales.

MADRID

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Política interior.-La crisis.-Jordana y Marruecos.-Transportes y Aduanas.-Dos notas diplomáticas.

Comenzó el Consejo a las seis de la tarde.

Duró hora y media.

Al entrar el Conde de Romanones le dijimos:

— Parece que hay gran movimiento de política interior...

— Pues de ese movimiento vamos a ocuparnos nosotros— contestó.

— Habrá crisis?— preguntamos al ministro de la Guerra, que llegó después.

— ¿Y a mí qué?— respondió el general Luque:— ni niego ni afirmo.

El Conde nos dijo que llevaba expedientes.

Luque nos manifestó que el general Jordana regresará el viernes a Marruecos y que la víspera conferenciará con él.

Los demás ministros nos dijeron que no llevaban expedientes.

Gasset nos manifestó que se trataría de cuestiones relacionadas con los transportes y con las aduanas.

Interrogado el Sr. Gimeno acerca de dos notas que se decía había recibido el Gobierno, una de Inglaterra y otra de Alemania; negó haberlas recibido.

Además el ministro de Estado que carecían, por lo tanto, de base, todos los comentarios que se hacían acerca de la crisis, basándose en las referidas notas.

A LA SALIDA

El comercio entre España y los Estados Unidos.-La importación y la exportación.-Decretos.-El próximo Consejo.

Terminado el Consejo, aún se encontraron los ministros cambiando impresiones, y salieron a las nueve del Ministerio a la salida el Conde de Romanones, nos manifestó que se había tratado de las consecuencias que para el comercio español con los Estados Unidos, pudieran derivarse de la declaración del estado de guerra de dicha potencia contra Alemania.

Los Sres. Gimeno, Alba y Gasset dijeron que cuantos datos poseían acerca de la importación y de la exportación, los expusieron a fin de ilustrar a sus compañeros en esta materia y llegar a los acuerdos que se estime procedentes.

Sobre tales asuntos mañana se publicarán los correspondientes decretos adaptados a los respectivos departamentos.

Y nada más manifestaron, porque hicieron constar que mañana se celebraría otro Consejo en el cual se concretarían acuerdos.

Sobre la nota alemana y la inglesa.-Graves rumores.-Crisis internacional?

El periódico La Acción, acoge los rumores que han circulado acerca de las dos notas que se dice ha recibido el Gobierno, una de Alemania y otra de Inglaterra.

Sobre la nota alemana nada dice. Respecto a la inglesa manifiesta que entraña suma gravedad, pues notifica el gobierno británico al español que si éste declara su impotencia para asegurar el tráfico marítimo en las aguas jurisdiccionales españolas, por la presencia de submarinos alemanes, Inglaterra se compromete a asegurarlo, exigiendo solo para ello bases navales en las islas Canarias y Baleares.

Con este asunto se ha relacionado la marcha del Embajador Inglés.

Termina diciendo que de estos asuntos ha surgido la cuestión de la crisis, la cual solo ha sido aplazada.

Lo que dice García Prieto

El presidente del Senado Sr. García Prieto ha manifestado a los periodistas que se halla de perfecto acuerdo con el Conde de Romanones.

La crisis se ha aplazado, pero si al plantearse se conviniere en la necesidad de que el partido liberal continuase en el poder, y el conde no pudiera seguir al frente del Gobierno, él acepta la presidencia del Consejo de acuerdo con Romanones.

Lo que dijo el Conde

El Conde de Romanones manifestó antes de que se celebrara el Consejo que en él no se trataría de la crisis.

Las circunstancias—añadió—son demasiado graves, por los asuntos internacionales. Plantear la crisis en estos momentos sería contraer una responsabilidad enorme.

Todos—siguió diciendo—debe estar dispuestos al sacrificio, y el Gobierno el primero, prescindiendo de personalismos.

Hablar de política internacional con motivo de la crisis, no es conveniente, ni tiene fundamento. El patriotismo no puede sufrir eso, por lo cual hay que evitar errores. Además, el Gobierno debe hallarse robustecido por la confianza de todos, para afrontar los riesgos que pudieren sobrevenir y asegurar el porvenir de la nación.

Planteamiento extraoficial de la crisis.-¿Consultas?

En los centros políticos se asegura que la crisis se ha planteado extraoficialmente, pues sólo con la crisis se han relacionado las conferencias políticas celebradas por Romanones, con los presidentes de las Cámaras, con Dato, etc.; pero naturalmente, nada de esto se hace público hasta que tenga de ello conocimiento el Monarca y pueda apreciar el valor de las opiniones de los distintos personajes que actúan de consejeros en los momentos solemnes.

Estimase por algunos que con el Sr. Maura han comenzado ya las verdaderas consultas, pues ha estado en el Palacio para cumplimentar al Rey.

¿Reclamación diplomática?

El Conde de Romanones ha manifestado que acaso tenga que adoptar alguna determinación, en orden a reclamaciones de cierta índole, para formular la cual le será preciso verse asistido del apoyo de todos los sectores políticos de la opinión española.

Ampliación del Consejo.-¿Graves cuestiones internacionales.-¿No hubo unidad de criterio?—El torpedeamiento del "San Fulgencio."

¿Nota norteamericana?—Barcos españoles detenidos.

Apesar de la nota oficiosa facilitada por el Gobierno acerca del Consejo de ministros, las opiniones de los políticos coinciden en asegurar que en dicho Consejo se trató de política internacional.

Hubo disensiones en el seno del Gabinete, pero convinieron los ministros en acallarlas.

Romanones dijo que la situación internacional le obligará a un acto, para realizar el cual necesita que se reconozca por todos la autoridad del ministerio.

Audió al torpedeamiento del vapor español San Fulgencio en nuestras aguas jurisdiccionales, advirtiendo que antes de emprender reclamación alguna es necesario que le conste, de una manera que no le deje lugar a dudas, que el Gobierno cuenta con la confianza del país.

Tratóse de las medidas económicas que a juicio del Gobierno conviene adoptar y de los sacrificios que es necesario realizamos para que no escasee el carbón. De la hulla que necesitan los buques de nuestra marina mercante que hacen escala para ir a Filipinas, y de los que se hallan detenidos en puertos extranjeros, obligados por los gobiernos de los países aliados.

Dióse cuenta de los grandes perjuicios que manifiestan haber sufrido algunas compañías navieras.

Hablóse de los motivos que tiene el Gobierno para el planteamiento de la crisis, y de los que pretenden que la causa de ésta es una nota alarmante de Norteamérica que por el momento no se ha recibido, o no se ha podido examinar lo suficiente para resolver.

Un artículo comentadísimo de "La Epoca".

El diario conservador La Epoca dice que sucesos normales de la política interior, no son los que motivan esta crisis ministerial que se avecina.

Añade que hay que robustecer la autoridad del actual Gobierno liberal, si es que le falta, pues sería bien triste que se fuera a la crisis por motivos de índole internacional.

Estima que consentir el planteamiento de la crisis por dichos motivos, sería un crimen de lesa patria.

Termina advirtiendo que no pueden llevarse al poder moderador, para que resuelva, confundidos, los asuntos de política interior, con los de la exterior.

Este artículo de La Epoca está

siendo objeto de muchos comentarios.

Las facturaciones a Francia.—Lo que dice Gasset.

El ministro de Fomento Sr. Gasset ha manifestado a los periodistas que no es posible permitir la exportación a Francia, por la frontera, de la naranja, por las dificultades que opone el Gobierno francés dada la acumulación de vagones. Antes, dicha exportación se realizaba por diversos puertos, pero como ahora esto no puede ser, de aquí el conflicto.

Si nos abstináramos en que dicho producto fuese por la frontera, la escasez de vagones aumentaría, repercutiendo en el tráfico interior.

Para dar una idea de estas dificultades, añadió el ministro, que ahora necesitamos para el tráfico con Francia más de 10.000 vagones, mientras que el año anterior no se emplearon más que 2.400.

Aseguró que ante tal situación él no difiere la adopción de medidas necesarias a fin de poder dar salida a todos nuestros productos y restablecer la normalidad en el tráfico.

Ayer conferenció a estos fines con los representantes de la Compañía del Norte, y convino con ellos en el aumento de los coches de tercera.

Terminó diciendo que ha recibido muchas peticiones para que se declaren libres las facturaciones a Francia, y que, sintiéndolo mucho, no ha podido resolverlas favorablemente porque Francia no podía codyuvar a ello por circunstancias análogas a las nuestras, ya que también se siente en la vecina república la escasez de vagones que dificulta el tráfico.

Manifestaciones del señor Alba.—La crisis económica.

El ministro de Hacienda, señor Alba, ha contestado a preguntas formuladas por los periodistas, respecto a la exportación, en análoga forma a como lo hizo el ministro de Fomento.

Añadió que nuestras manufacturas exportadas a distintos puntos de Marruecos, Canarias y Fernando Póo, tendrán que reexpedirse a su procedencia, por falta de barcos que las conduzcan a los puertos extranjeros a que en definitiva van destinadas.

Terminó diciendo que en su concepto, la crisis económica por que atraviesa el país no se resuelve ni aun con todas las medidas que se están adoptando para facilitar la importación y la exportación, pues estas medidas no bastan para reparar las pérdidas de nuestro comercio.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mijita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

[Loreto J, eh]

GUERRA Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Varias luchas

París.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Hay cañoneo en las orillas del Somme y en las del Oise.

También se han registrado en ambos puntos encuentros de patrullas, a consecuencia de los cuales hemos hecho prisioneros.

Rechazamos un ataque de los alemanes contra nuestras posiciones de Coney.

Hay luchas con granadas de mano en Mossa de Champaña.

El enemigo pretendió caer sobre nuestras posiciones del Norte de Roncelle. No lo pudo conseguir y causamos estragos en sus filas.

SEGUNDO PARTE FRANCES

Un destacamento galo es rechazado.

—Otros combates.

París.—(Oficial de las once de la noche.)

Hay cañoneo en San Quintín.

Al Sur del Oise, después de un vivo combate, ha sido rechazado uno de nuestros destacamentos.

Hemos contenido al enemigo, que atacó nuestras posiciones del Nordeste de Verné.

Hay cañoneo en Berry-au-Vax y en otros puntos de la Champaña.

En el bosque de Le Petre cañoneamos las organizaciones enemigas.

LOS ITALIANOS

Combates que no alteran la situación.

Coltano.—(Oficial de las cuatro de la tarde.)

Hay cañoneo en Baza y en Lagarima.

El enemigo hace funcionar su artillería contra nuestras posiciones de El Arco y de Roberson.

En la alta planicie del Carso hay actividad de patrullas.

Oponemos la acción de nuestra artillería a los intentos del enemigo contra nuestras posiciones.

LOS INGLESES

Londres.—(Oficial.)

Éxitos británicos

Hemos realizado con éxito diversas operaciones en las orillas del Somme, las cuales nos han permitido ocupar Mally, Lepreurt y La Berger.

Progresamos en otros puntos.

Aumentan en todo el frente las luchas de patrullas.

LOS ALEMANES

Varios éxitos de los germanos en Occidente.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las tres de la tarde.)

Los ingleses atacaron nuestras posiciones a ambos lados de la carretera de Arras a Cambrai, empleando para ello grandes contingentes precedidos de artillería.

Los prodigios enorme número de bajas y tuvieron que replegarse. Hay establecido un combate en la carretera de Obreicourt y en el camino de Bazube-Cambrai.

En el sector de San Quintín y en el de La Fere, bombardeamos las posiciones enemigas.

Contuvimos al enemigo, que tuvo que retirarse desordenadamente, por nuestros certeros disparos de artillería, desde Baille a Reims.

Malogróse ataques del adversario en la región de Berry-au-Vax.

En el resto del frente hay cañoneo.

En el teatro oriental y en Macedonia nada nuevo hay que señalar.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Derrotas inglesas.—Mil prisioneros britanos.

Koenigswusterhausen.—(Oficial de las once.)

TEATRO OCCIDENTAL

En Pampat, al Norte del Scarpe ha fracasado un ataque de los ingleses, realizado por fuerzas de infantería, precedidas de varias secciones de caballería.

El enemigo sufrió graves pérdidas. Al Este de Monty y en Bauocourt hubo varias luchas que se decidieron a favor de nuestras armas.

En Villencourt, cerca de San Quintín, hicimos a los ingleses mil prisioneros y les arrebatamos 25 ametralladoras.

Desde Soisson a Reims hay cañoneo.

En Oriente y en Macedonia no varía la situación.

La guerra en el aire y en el mar

Torpedeamientos

Nauen.—(Madrugada.)

Un comunicado oficial manifiesta que además de los éxitos submarinos obtenidos hasta ahora contra los aliados, hay que añadir los siguientes de los días que van del mes de Abril, logrados en el Canal de la Mancha, en el Atlántico y en el Mar del Norte.

Diez y ocho vapores, siete veleros y dos pesqueros, hundidos por sumergibles.

Los citados barcos arrojan un desplazamiento total de 53.000 toneladas.

Desengaño del pueblo inglés

Nauen.—Ante las continuas pérdidas de la flota inglesa, el pueblo inglés califica de «ineficacia pasiva»

todas las medidas adoptadas por el Gobierno británico contra las submarinas alemanas.

Compréndese que la marina mercante va desapareciendo, que no es posible reparar todas las pérdidas con nuevas construcciones y que la carrera de la vida aumenta sin cesar por las dificultades del tráfico.

En aguas norteamericanas.—Un trasatlántico yanqui choca con una mina.

Washington.—El trasatlántico Nueva York ha chocado con una mina, colocada a la entrada del puerto del cual toma el nombre dicho barco.

Merced a las medidas adoptadas, ya que no se ha podido impedir el hundimiento, se han evitado las desgracias.

El miedo a los submarinos

Roma.—El presidente del Consejo ha manifestado que a consecuencia de la campaña submarina de la Cuadruple se halla inmovilizada la marina de guerra italiana y casi toda la flota mercante.

"El Sindicalismo católico"

Por EUGENIO ZAVALA

Folleto sociológico y de actualidad

Obra de vulgarización de las doctrinas y procedimientos católico-sociales:

160 páginas, UNA PESETA:

Recíbense encargos en esta Administración

Miscelánea guerrera

Nuevo ministro de la Guerra en Austria.

Viena.—Indicase para sustituir al ministro dimisionario de la Guerra austriaco, al general von Splechter.

Elogios imperiales

Viena.—La prensa austríaca reproduce elogios que el Emperador Carlos ha prodigado al ministro dimisionario de la Guerra por sus acertadas medidas durante el tiempo que estuvo al frente del citado ministerio.

Honrosas distinciones

Viena.—El Emperador de Austria ha nombrado caballeros del Toisón de Oro a las siguientes personalidades:

Duque Felipe Alberto de Guttemberg.

Príncipe Federico de Linstein. Conde de Jonson Wilsen. Príncipe de Hohenloe. Conde Federico de Sconberg.

LO DE NORTEAMÉRICA

Wilson y Roosevelt

París.—Comunican de Washington que el Presidente Wilson ha llamado al expresidente Roosevelt para conferenciar con él en la Casa Blanca.

Ejército expedicionario

París.—Dicen de Washington que Mr. Roosevelt se ocupa en la organización de un ejército expedicionario.

La situación de Guatemala

París.—El Presidente de la República de Guatemala ha manifestado que la situación nacional es complicadísima con motivo de la declaración del estado de guerra a Alemania por parte de Norteamérica.

Añadió que el Ejército guatemalteco se resiste a ocupar la frontera de Panamá.

Intento que fracasa

Washington.—Ha fracasado el intento de voladura del espigón de Edinone.

Lo de Rusia

Los bienes imperiales

Petrogrado.—Parece que en las esferas oficiales predomina el criterio de que no se proceda a la confiscación de los bienes de los exemperadores de Rusia.

La cuestión de la paz

Petrogrado.—Parte del Ejército y otros elementos políticos han votado una moción favorable a que siga la guerra hasta que Rusia cumpla los

compromisos que tiene contraído con las demás potencias aliadas.

Se ha hecho un llamamiento a partido obrero para que adopte la resolución de ponerse de acuerdo con el Comité de soldados en esta materia.

Tanto el citado partido como el expresado Comité se inclinan a la paz inmediata.

Provincias

BARCELONA

Quietecitos

Las capitanes de dos vapores daneses surtos en este puerto, han recibido órdenes de las casas consignatarias para que no marchen dichos barcos bajo ningún pretexto.

Desembarco de naufragos

Han llegado a Cabaquec diez y siete tripulantes del vapor francés Speret, que traía carga para Barcelona.

Vapor italiano que se salva

Perseguido por un submarino, pudo escapar, y entró en este puerto, el vapor italiano Roma.

Vapores franceses torpedeados

A la playa de Rosas han arribado tripulantes de varios vapores franceses torpedeados.

Negaronse a dar los nombres de dichos barcos.

Lo harán así que pongan los hechos en conocimiento del consul francés.

NOTAS MILITARES

Madrid 10.

Gratificaciones. Se concede la gratificación de efectividad a los comandantes de Artillería don Luis Alonso Tovar y D. Alejandro Villegas Agustina.

Mahimoniales. Se conceden reales licencias para que lo puedan contar, al veterinario primero don Venancio de Lucas Monasterio, y al sargento de Artillería Casimiro Aparicio Juste.

Ayudantes de campo. Del general de brigada D. Manuel de Agar, el capitán de Infantería D. José Salcedo y Cárdenas, y se confirma en dicho cargo cerca del de igual clase D. José Donat, el comandante de Artillería don Joaquín García Vigil.

Destinos. Queda en situación de excedente en la primera región el veterinario mayor D. Víctor Alonso Hernández.

Comisiones mixtas. Se aprueban los siguientes cargos en las Comisiones mixtas que se expresan:

Delegado de la de Cuenca, el comandante de Infantería D. Eduardo Pérez Ampudia; idem de la de Castellón, el idem D. Pablo Lorenzo Acuña; vocales de las de Zamora y Murcia, respectivamente, el médico segundo D. Juan Chaguaceda y el idem primero D. Juan Romeu Collado; de observación ante las de Valladolid, Cuenca y Granada, respectivamente, los idem primeros D. Horacio González Donoso, D. Agapito Argüelles Terán y D. Francisco Martínez Nevot.

Gratificaciones de efectividad. Se concede a los capitanes de Artillería don Felipe de Miguel Suelvas y D. Antonio Camarera Cuchillero.

Permuta de cruces. Se concede permuta de cruces de plata, por otras de primera clase, al segundo teniente de Ingenieros (E. R.), D. Feliciano López Aparicio.

Supernumerarios. Pasa a esta situación el capitán de Infantería don Joaquín de Aymerich Pacheco.

Residencia. Se autoriza para fijarla en Madrid, en situación de cuartel, al teniente general don Francisco de Borbón y Castelví.

Separación. Se le concede la separación de la Academia de Artillería al segundo teniente alumno de la misma don Luis Masjuán Moll.

AVISO

Con autorización del Gobierno el vapor «CIUDAD DE CADIZ» saldrá de este puerto en viaje a Fernando Poo el dia 15 del actual. Cádiz Abril de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

AGUAS DE VILLAHARTA

Establecimiento Hidro Mineral de Fuente Agria ESTACION FERREA, EL VACAR.—VILLAHARTA.

Diabetes, Clorosis, Anemias, Neurastenia, Hígado y Vias urinarias TEMPORADAS OFICIALES:

Del 1.º de Abril al 15 de Junio y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. Dirección en Córdoba:

AVENIDA DE CERVANTES, 16.

Los pedidos al Administrador de Fuente Agria.

DE JEREZ

Una visita al Majuelo de Domecq

Invitado por el Excmo. Sr. Marqués de Casa Domecq, asistirá hoy a la magnífica hacienda el «Majuelo» S. A. R. el Príncipe don Raniero de Borbón.

Allí tendrá ocasión nuestro ilustre huésped de apreciar la justa fama alcanzada a fuerza de constancia por tan distinguido ganadero y apreciar el esmero puesto en práctica para la crianza del ganado caballar.

Notabilísimos ejemplares todos de hierro y ganadería del señor marqués le serán presentados por el orden siguiente:

Raza andaluza Cartujana

- 1. «Rómulo», tordo vinoso, cuatro años. 2. «Lindo V», castaño encendido, cuatro años. 3. «Espartano», tordo romerado, cuatro años. 4. «Gorrion II», tordo vinoso claro, dos años.

Una Cebra de cuatro yeguas

- 6. «Preciosa», torda. 7. «Garbosa II», idem. 8. «Sultana», idem. 9. «Flor», idem.

Raza árabe andaluza

- 10. «León», tordo abutardado, cuatro años. 11. «Fuente de Oro», tordo abutardado, cuatro años. 12. «Guerrillero», castaño encendido, tres años. 13. «Niño», castaño encendido, tres años. 14. «Carcelero IV», castaño encendido, tres años. 15. «Infantil», alazán, dorado encendido, tres años. 16. «Millonario II», alazán, dorado claro. 17. «Palomo Gris», alazán, dorado claro. 18. «Abdallo», tordo abutardado, tres años. 19. «Ardoroso», tordo oscuro, dos años. 20. «Rumboso VI», tordo vinoso, dos años. 21. «Celindo II», castaño, dos años. 22. «Sagunto», castaño, dos años. 23. «Egipciano», tordo abutardado, dos años. 24. «Palomo Gris II», tordo vinoso, dos años. 25. «Egipciano», alazán, dorado, dos años. 26. «Leontino», alazán, encendido, dos años. 27. «Carcelero V», castaño encendido, dos años. 28. «Escribanillo», castaño encendido, dos años.

Raza árabe andaluza

- 29. «Buena moza», torda romerada. 30. «Invicta», torda vinoso muy clara. 31. «Escribanilla», torda clara. 32. «Papeleta», torda azulada clara.

Otra Cebra de cuatro yeguas

- 33. «Egipciana», torda abutardada. 34. «Leona», sabina en alazán. 35. «Pajarita», torda vinoso muy clara. 36. «Guerrillera», torda vinoso muy clara.

expresivas gracias por todas sus bondades y atenciones a los señores don Juan Gómez Aramburu y a don Juan A. de Aramburu e Inda. La Junta Directiva.

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite «La Zurcidora Mecánica» libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la casa mencionada EL CORREO DE CÁDIZ.

De Beneficencia

Por el Director general de Administración, se dice al Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia de esta capital, que antes de proceder a la aprobación de la cuenta de 1916 de la fundación Jacinta Martínez de Zuloaga, instituida en ésta, ha acordado reclamar en el plazo de 15 días, relación de estancias de los albergados y comunidad.

También dice que examinada la cuenta de 1916 del Hospital de San José, instituido en San Fernando, ha acordado dicha Dirección pedir al Patronato recibo justificante de haber satisfecho el Administrador el impuesto de utilidades sobre su sueldo.

Han sido aprobadas las cuentas de las 68 fundaciones que se dirán, cuya renta anual no excede de 500 pesetas y que administrará esta Junta Provincial de Beneficencia. Dichas cuentas son correspondientes al año 1915.

De Arcos: de Antón y Melchor Gutiérrez Roldán; Antón Espinosa Espinosa, (el Alferéz); Antón Espinosa, (el Alcalde); Alonso Ruiz Mancheño, Bartolomé Megros, Diego Nuñez del Prado, Diego Virnes de Gamaza, Francisco Benítez Sevillano, Francisco Nuñez Zarzuela, Juan Álvarez Nieto, Juan de Lara Marqués, Leonor de Trujillo, María Brenes, Martín Benítez Sevillano, Miguel Martín Mancheño y Sebastián Rodríguez Cecillo.

De Bornos: Alvaro Sánchez Chillón y Diego Alvarez (Hospital).

De Cádiz: Antonio Layut, Asociación Filarmónica, Diego Felipe de Acosta, Francisco Fernández Villalón; dotes a doncellas pobres Josefa de Iriarte, Juan Lorenzo Castellanos, Luis Moreno, Rosa de Palma, Sebastián Sierra, Sebastián Loiza de la Tijera.

De Ceuta: Real Casa de Misericordia.

Jerez: Domingo Rendón Sarmiento, Diego Herrera Dávila, Eugenio Puerto Villegas, Juan Jaime, Luis López Herrera Calatrin, María Andrea Caballero, Pedro Canela Cepero, Isabel Astorga, Diego del Castillo y Juana Nuñez de Villavencico. Puerto de Santa María: Ana Tomasa Verdura, Diego Martínez de Paredes, Gerónima del Roble, Luciana Nieto Vasconcelos y Servandá Peñañiel.

Rota: Bartolomé Boliut, Francisco Boliut, Francisco Antonio Moreno, Antonio López Castro, María Martínez, Pedro Márquez Ruiz y Sebastián Bernal Escobar.

Santúcar: Antonio Bravo, Alonso Cortes, Alonso Pérez Hurtado, Baltasar López Rendón, Alonso Núñez, Bernarda Somoza, Catalina Peláez, Fernando de Palma, Jerónimo Dávila, Juan García Cantero, Melchor García Labrador, Alonso de Zárate, Tomás Sevillano, Juan Bravo.

Tarifa: Juan Jiménez Serrano, Zahara: José Lobato.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Zenon, ob. y mr., y San Julio, p. y cf.

Santo de mañana.

San Hermenegildo, Rey de Sevilla y mr.

JUBILEO

Dia 12.—En la iglesia de RR. MM. Descalzas.

Dia 13.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 9 y se oculta a las 7.

CULTOS

Iglesia de las Descalzas

La Real Congregación de la Vela y Mayor Culto al Santísimo Sacramento verificará sus ejercicios correspondientes a Abril el día 12 del mismo, en la iglesia de las RR. MM. Descalzas, celebrándose el Santo Sacrificio de la Misa a las nueve, administrándose en ella la Sagrada Comunión, y teniendo lugar, por la tarde a las cinco y media, los ejercicios espirituales, con plática a cargo del señor don Manuel Aranda, presbítero, capellán del Hospital de Mujeres, por cuyos actos están concedidas indulgencia plenaria y muchas parciales.

Miscelánea

De Marina. Saló ayer para Canarias, el vapor correo Delfin, con carga general y pasajeros.

Anteanoche a las diez y media zarpó de este puerto para Las Palmas y Habana, el vapor Barcelona, de la Compañía de los Sres. Pinillos.

De Indulto.— Por el Ministerio de la Gobernación se devuelve, para que sea informada por la Comisión Mixta de esta capital, la instancia promovida por Vicente Torres y García, en súplica de indulto de la penalidad de prófugo.

S. D. M. Hoy, a las ocho de la mañana, saldrá de la parroquia del Sagrario S. D. M., para serle administrada a los enfermos impedidos de la feligresía, extraviados del itinerario que el pasado domingo recorrió la procesión.

Oposiciones. Las oposiciones a médicos de la Beneficencia Municipal, continuaron hoy en la Facultad de Medicina presidiendo el tribunal médico, el doctor don Enrique Muñoz Beato.

Deudores. El Boletín Oficial publicará relación de varios deudores a la Hacienda pública por varios conceptos.

Enterrados sepultados. Fueron sepultados en el Cementerio católico los siguientes:

D. Jacinto Naranjo Montesino, Manuel Rivero Gómez, D. Manuel Barreiro Aspero, D. Manuel Vilar García, D. José Pérez Vallejo, D. Francisco Jiménez Ramírez, D. Francisco Muñoz de la Luz y Manuela Otero Aragón.

Hospital. Falleció el anciano Francisco Delgado Otero.

Enfermos. Se halla en el mismo estado de enfermedad el conoecto industrial y convecino nuestro don Francisco de Hoyos.

Deseamos su alivio.

Hállase restablecida del esparmo que sufrió días anteriores, la distinguida profesora de canto, señorita Dolores Torrero. Lo celebramos.

Accidentes del trabajo. La Alcaldía de San Fernando, participa el accidente del ofero Luis Belizón Valenzuela.

La de Puerto Real, remite los partes de los accidentes de los obreros Juan Ruiz López, José Ramírez Martínez Martínez, Antonio Gamaza Alvarez, José González Torre, José González y José Alvarez Sánchez.

Celadores. Se ha nombrado a D. José Foncubierta Romero, celador marinerino con carácter de interino, de la Estación sanitaria de este puerto.

Cesa en dicho cargo D. Ramón Altamirano Asenjo.

Servicios de la Guardia civil. La de Bornos ha detenido a Fernando Calvillo Fernández, reclamado por la autoridad judicial.

La de Arcos ha denunciado a Manuel Dormido Cantero, por causar daños en terrenos de propiedad particular.

La de Arcos ha detenido a Manuel González Sánchez, José María

Plancha de cocina La Popular PATENTE "MARTINEZ DEL CERRO" AHORRA CARBON EL CARBON ES ORO Precio de venta en el almacén al contado UNA PLANCHA DE COCINA "LA POPULAR" PTAS. 30 3 metros de tubos, 1 codillo y 3 ganchos. Conducción a domicilio gratuita. PRECIO EN ALQUILER Completamente instalada PTAS. 5 AL MES siendo de cuenta del arrendatario la conducción a domicilio, por lo que se cobrará dos pesetas. Si por defecto de la campana de la cocina de la casa, o de los fogones, en algún caso raro fuera imposible dejar instalada la cocina a satisfacción del comprador, no hay inconveniente en retirarla pagando el comprador los gastos de conducción. Depósito de Vinos Martínez del Cerro, S. Francisco, 6. CADIZ (Véase la vuelta).

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 53 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Seguros de valores y Seguros contra accidentes Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCÍA Y C.ª Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

M. Aguado, S. en C. MOSAICOS CEMENTOS AZULEJOS Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

Angulo López y Andrés Lozano Guzmán, por esta de varias cantidades a D. Juan Ramón Gil, de aquellos vecinos. La de San José (Cádiz) ha intervenido en el camino militar de los fosos de Puerta Tierra, un carro de mano, seis espuelas grandes de esparto y doce cabezas de carbón piedra, que se dice fueron hurtadas en la estación del ferrocarril. La de San José (Cádiz) ha detenido a Juan Marín Díaz, que conducía una caballería con carbón que había hurtado en el Astillero de Veamurguía, propiedad de D. Cesar Gutiérrez.

BAZAR INGLES Almacenes de Ferreteria y Pinturas Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en enchillería, cubiertos para mesa y baterías de cocina. —Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. Calles San Pedro, Sagasta y Vargas Ponce.—Cádiz.

ENFERMEDADES de los OJOS DR. RIBAS VALERO Consulta de día y noche. RECOMIENDAMOS CALZADO

CLASES INDIVIDUALES Primera y segunda Enseñanza JOAQUIN VEGA, Cervantes, 4.

CALLOS Juanetes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el — patentado — UNGÜENTO MAGICO En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

El mejor calzado SE VENDE EN EL LOUVRE PLAZA DE CASTELAR Precio fijo verdad — MARCADO EN CADA PAR — INNOVADII «La Zurcidora Mecánica» Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo. Su manejo es sencillo, agradable y defecto sorprende. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar. No debe faltar en ninguna familia. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PSETAS por Giro postal.— No hay catálogos. Patent Magic-Weaver PASSEDE GARCIA, 97.-BARCELONA.

«EL CORREO DE CADIZ» REEMBOLSABLE Si quiere V. economizar dinero, suscribese a «EL CORREO DE CADIZ» Véase anuncio en 4.ª plana. Suplicamos a los Sres. Suscriptores que no reciban la edición de la noche a su debido tiempo, lo hagan saber en la Administración de esta publicación para poner inmediato remedio. Imprenta de El Correo de Cádiz.

INSTRUCCIONES para la instalación y uso de la Plancha de cocina "LA POPULAR"

La instalación es cosa tan fácil que puede hacerla cualquier persona; no hay más que colocar la plancha encima de la hornilla del fogón en la dirección que más convenga para que la tubería de hierro vaya derecha hasta la embocadura de la chimenea de la campana.

Si es necesario se hará uso del codillo universal; pero es mejor no emplearlo. Con tres tubos de un metro, la cocina tirará perfectamente, manteniendo siempre roja la plancha; cuando no convenga tanto tiro, se hace uso de la llave o templadera que tiene uno de los tubos.

Cuando la cocina de la casa no tiene campana o chimenea, puede instalarse LA PLANCHA DE COCINA "LA POPULAR", sacando el tubo a un patinillo inmediato. En los últimos pisos se saca el tubo por el techo a la azotea o tejado.

Como los fogones de las cocinas no suelen estar completamente planos, hay que tener cuidado de rellenar la junta que queda entre el fogón y la plancha con un poco de macilla, yeso o tierra refractaria.

Una cocina bien instalada tirará perfectamente y no debe gastar más de MEDIO KILO de carbón antracita por hora si se sabe manejar bien; y aun cuando se maneje mal no debe pasar de 700 gramos de antracita por hora.

Para encender con carbón cok o antracita, es necesario poner debajo un poco de leña menuda y encima el carbón; una vez prendido el fuego en el cok o antracita se sigue añadiendo carbón. Se puede también encender con un poco de carbón vegetal y ya luego continuar con cok o antracita. Este sistema es preferible en los casos en que se instale la tubería sin salida al exterior.

Cuando se quiere tener siempre la plancha roja, hay que echar carbón con frecuencia y poca cantidad de cada vez; si se deja consumir casi todo el carbón y se echa de una sola vez mucho carbón, claro es que en tanto esa cantidad grande de carbón no se encienda bien, la plancha no se pondrá roja.

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS. . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 28.
- PAPELERIA. . . «El Fénix», San Francisco 15.
- SASTRERIA. . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

VAPORES ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—Cádiz

VIAJES RÁPIDOS

Para Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

Por el nuevo y rápido vapor español de 10.000 toneladas

VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 19 de Abril de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera pref. rente y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

VAPORES ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

Para Caguayan, Puerto-Rico, Ponce, Sanlago de Cuba

Habana y Nueva Orleans

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 10 de Abril de 1917.

Admite pasajeros de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria, y carga para los referidos puertos, sin rasbo rdo.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS

A LAS I LAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas de Cádiz los días 4, 11, 19 y 26 de cada mes.

Para LAS PALMAS (Gran Canaria), SANTA CRUZ DE TENERIFE y SANTA CRUZ DE LA PALMA, con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas.

El vapor español

DELFIN

Su capitán con O. Busch.—Saldrá el día 11 de Abril de 1917, a las once de la mañana.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Calle Isaac Peral 9, entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

PIDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÜNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

HACE SANGRE PURA

ZARZAPARRILLA MÜNERA

CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARPULLIDOS ETC., ETC.

PREPARADA CON LA MAS SELECCION ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ADEBITADO LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA, ALAVA

Imágenes y Altares

JOSÉ TENA-PUERTE DEL MAR 1-VALENCIA

Se construyen toda clase de Imágenes talladas en madera, de 50 pesetas en adelante. Para vestir, desde 80 pesetas.—Altares- Retablos desde 150 pesetas.—Urnas Sagrada Familia, para la vida domiciliaria, desde 24 pesetas.

NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 12

Salte el sol a las 6:55.
Pónese a las 6:56
Sale la luna a las 00:00.
Pónese a las 8:55.

MAREAS DEL DIA 12

Pleamar a las 5:17 de la madrugada.
Bajamar a las 6:17 de la mañana.
Bajamar a las 5:37 de la tarde.
Pleamar a las 00:00 de la noche.

MAREAS DEL DIA 13

Bajamar a las 12:00 de la madrugada.
Pleamar a las 6:11 de la mañana.
Bajamar a las 12:27 de la tarde.
Pleamar a las 6:29 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 12

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
7 0 de la idem	12 30 de la m. FA
2 45 de la mañana	4 00 de la idem
0 00 de la tarde	0 00 de la tarde

EL DIA 13

8 31 de la mañana	1 15 de la idem
2 45 de la tarde	4 00 de la tarde
0 00 de la idem	00 00 de la mañana

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

Salidas de P. Real	Salidas de Cádiz.
8 00 de la mañana	10 de la mañana
11 30 de la idem	2 de la tarde.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1)

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 80 para el correo y a las 15 y 80 para el exores.

Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 80 a 2 y 30 y de 3 y 80 a 5 y 80.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil

INFANTA ISABEL DE BORBON

El vapor

saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LEON XIII

El vapor

saldrá el 14 de Abril de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme

BUENOS AIRES

El vapor

saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

ALFONSO XIII

El vapor

saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

ANTONIO LOPEZ

El vapor

saldrá el 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Se anunciará oportunamente la salida del vapor de esta línea.

Línea de Fernando Póo

El vapor

CIUDAD DE CADIZ

El vapor

Salida para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás casales intermedias y Fernando Póo, se anunciará oportunamente.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Vilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: Juan José RAVINA.—BRATO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

PUBLICITAS

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

RANBLA DEL CENTRO 15, PRAL.

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50	En 2ª plana línea	0'20
Trimestre	7'50	En 3ª	0'10
Extranjero, trimestre	12'00	En 4ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales. Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.